

don señor Giménez, contra don Joaquín Manero Ginés y doña Josefina Anson Gracia, domiciliados en esta ciudad:

Parcela de terreno de 243 metros cuadrados, en el monte Torrero, de esta ciudad, partida «Miraflores Viejo». Linda: Norte, resto finca de que procede la matriz; Sur, calle San Viator; Este, calle San Antonio de Padua, y Oeste, Manuel Ramón Blasco. Inscrita al tomo 2.379 del archivo, libro 1.086 de la sección segunda, folio 189 vuelto, finca 50.809, inscripción tercera.

Valorada en 1.000.000 de pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a 24 de noviembre de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Magistrado-Juez.—5.293-3.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

VERA VALERO, Cristóbal; hijo de Fidel y de Josefa, natural de Paca-Lorca (Murcia), de veintinueve años, estatura 1,71 centímetros, domiciliado últimamente en Paca-Lorca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 351 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Murcia ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(3.168.)

MONTES OTI, Elías; hijo de Juan y de María Luisa, natural de Panes (Asturias), soltero, fontanero, de veinticuatro años, estatura 1,71 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba normal, boca normal, frente despejada, vecino de Solares, calle Solares (Santander); procesado en causas números 94 de 1976 y 414 de 1976 por de-

serción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares.—(3.167.)

GOMEZ SERRANO, José; hijo de Tomás y de Inés, natural de Rota (Cádiz), vecino de Guadalajara, nacido el 12 de agosto de 1957, peón, de diecinueve años, soltero, estatura 1,69 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba normal, color sano, frente despejada, domiciliado en Argumosa, 13, Guadalajara; procesado en causa número 354 de 75 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares.—(3.166.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 821 de Pontevedra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente número 50 de 1976, Isidoro Padín Cortegoso.—(3.151.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 35 de 1975, José Gutiérrez Sánchez.—(3.147.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 55/76-70.

Con fecha 20 de julio de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del E. M. C. acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 55/76-70, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de cocinas móviles de campaña.

Importe total de la adjudicación: 30.783.200 pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Antonio Aspa Romero», 30.783.200 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.122-E.

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 47/76.

Con fecha 2 de junio de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 47/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición vestuario con destino a la Legión.

Importe total de la adjudicación: 20.565.497 pesetas.

Adjudicatarios:

A la firma «Manufacturas Toledo»: 5.100.000 pesetas.

A la firma «Suzy Benarroch Lasry»: 11.069.804 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.123-E.

Resolución de la Subsecretaría (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 36/76.

Con fecha 8 de junio de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del E. M. C. acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 36/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de sábanas con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: 27.500.000 pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Textil Peninsular, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 20 de noviembre de 1976.—El General, Secretario general.—9.131-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de material para estaciones de automovilismo.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de material para estaciones de automovilismo, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 111/76-3.

Relación de artículos y precio límite

Material para estaciones de abastecimiento de automovilismo, por un importe límite total de 8.847.680 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse conforme indica la cláusula 16 del pliego en el Almacén Central de Suministros en Villaverde.

La fianza que deberá unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: núm. 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); núm. 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo); y núm. 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 7 de enero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once del día 13 de enero, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 9.088-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.417,49 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas.

Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición de 2.417,49 quintales métricos de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas, al precio de 1.600 pesetas por quintal métrico y un importe total de 3.867.984 pesetas.

Los pliegos de bases del suministro que rigen el concurso y otros documentos se encuentran a disposición del público todos los días hábiles, de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sita en 25 de Julio, número 3, 2.º, de esta capital.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá las referencias de la industria oferente, denominándose el sobre con el número 1; el número 2 contendrá exclusivamente la documentación general exigida, y el denominado con el número 3 contendrá solamente la proposición económica, en el cual se indicará el concurso a que se refiere, haciéndose constar en cada uno de ellos su contenido y, en los tres, el nombre del licitador.

Para asistir al concurso deberá aportarse en el sobre de la documentación general una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la base tercera del pliego de bases, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública. También será admisible a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en forma reglamentaria.

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta, a las once horas de cuatro fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada en el párrafo primero de este anuncio.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 1976.—El Teniente Coronel Secretario.—Visto bueno: El General Presidente.—9.191-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso.

Hasta las once (11) horas del día doce (12) de enero de 1977 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por concurso de paja-pienso con destino a la IV Región Militar, necesidades primer semestre de 1977, con arreglo al siguiente detalle:

| Plaza | Cantidad — Qms. | Precio límite |
|----------------|-----------------------|---------------|
| Barcelona | 1.900 | Reservado. |
| Berga | 1.200 | Reservado. |
| Seo Urgel ... | 1.200 | Reservado. |
| Lérida | 5.100 | Reservado. |

Ofertas en cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Dos sobres conteniendo, uno, la documentación general reglamentaria, y otro, la proposición económica, con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

Pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de la licitación tendrá lugar el mismo día doce (12), a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 1 de diciembre de 1976.—9.199-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar por el sistema de concurso urgente la elaboración y suministro de pan con destino a las necesidades del Ejército durante el año 1977.

Hasta las once (11) horas del día veintiocho (28) de diciembre de 1976 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para contratar por el sistema de concurso urgente la elaboración y suministro de pan con destino a las necesidades del Ejército durante el año de 1977, con arreglo al siguiente detalle:

| Plaza | Cantidad — Raciones | Precio límite |
|----------------|---------------------------|---------------|
| Ripollet | 559.000 | Reservado. |

Ofertas en cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Dos sobres conteniendo, uno, la documentación general reglamentaria, y otro, la proposición económica, con el resguardo de la fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

Pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de la licitación tendrá lugar el mismo día veintiocho (28) a las once treinta horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 1 de diciembre de 1976.—9.200-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas quince minutos (10,15) del día doce (12) de enero de 1977, se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la V Región Militar, en su sala de actos, Hernán Cortés, número 31, Zaragoza, para proceder a la enajenación por subasta de once lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Región Militar, por un importe inicial de 198.916 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre cerrado y la documentación reglamentaria en otro sobre, también corrido y rotulado, pudiéndose examinar las bases que rigen en esta contratación, así como la relación detallada de la composición de los lotes, su situación y precio mínimo, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1976.—9.226-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Córdoba (Segunda Región Militar) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de acarreo y transportes por carretera en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza.

Hasta las doce horas del día 3 de enero próximo, la Junta Local de Contratación de Córdoba convoca licitación pública para la contratación de los servicios de acarreo y transportes por carretera en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza por un importe de 2.000.000 de pesetas.

Objeto de la presente contratación: Acarreo interior y transporte por carretera y las operaciones que requiere toda clase de mercancías y efectos hasta un total de trescientas toneladas diarias.

El contrato tendrá una duración de un año y dará comienzo en la fecha en que recaiga la adjudicación definitiva.

Pliego de bases en esta Junta Local, Lope de Hoces, número 3, de diez a trece, los días laborables.

La garantía provisional a los licitadores será del 2 por 100, a disposición del Presidente de esta Junta Local.

El modelo de proposición se ajustará al Reglamento de Contratos del Estado.

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el sobre que contenga la proposición económica, otra con la documentación que el citado Reglamento especifica.

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército del día 8 de los corrientes anunciará extracto de esta convocatoria.

Anuncios a cargo adjudicatarios. Córdoba, 8 de diciembre de 1976.—9.205-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 9 de diciembre de 1976, páginas 24573 y 24574, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... se anuncia concurso para la elaboración de pan», debe decir: «... se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo».

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles, que el día 11 de enero del próximo año 1977, a partir de las diez horas, en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal (Almacén General), se procederá a la venta en pública subasta de los materiales inútiles para la Marina que a continuación se relacionan:

Clasificación número 216/76.

Precio tipo: 240.115 pesetas.

Veintidós mil novecientos kilos aproximados de chatarra de hierro.

Mil quinientos treinta y cinco kilos aproximados de chatarra de latón

Ochenta kilos aproximados de chatarra de cobre.

Quince kilos aproximados de chatarra de bronce.

Mil quinientos kilos aproximados de jarca de cáñamo.

Cuatro mil kilos aproximados de jarca de abacá.

Mil quinientos kilos aproximados de estacha de polipropileno.

Tres mil kilos aproximados de cable de acero.

Tres mil kilos aproximados de trapos viejos.

Mil trescientos kilos aproximados de leña, y

Materiales inútiles varios.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de esta Junta, en la Jefatura de Aprovisionamiento de este Arsenal, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Arsenal de la Carraca, 23 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta de Subastas, Tomás Collantes Ceballos. 8.950-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de un solar.

Se saca a pública subasta para el día 11 de enero de 1977 ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un solar sito en calle Fernando Zamacola, número 29, del Puerto de Santa María.

El tipo de subasta es el de 1.870.000 pesetas.

Cádiz, 2 de diciembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.203-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Castellón por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana, número 7.143, con superficie de 41 metros cuadrados.

Se saca a la venta en segunda subasta pública, para el día 26 de enero de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, número 7.143, con superficie de 41 metros cuadrados, tasada para esta subasta en once mil ciento cincuenta y dos (11.152) pesetas, sita en Cervera del Maestre, calle Ballestero, número 5.

Castellón, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—9.171-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en el número 18 de la calle Moyas, en la actualidad calle 13 de Septiembre, número 22, de Pedro Abad (Córdoba).

Se saca a subasta pública para el día 21 de enero de 1977, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 18 de la calle Moyas, en la actualidad calle 13 de Septiembre, número 22, de Pedro Abad (Córdoba), tasada en 61.052 pesetas.

Córdoba, 25 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.172-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a subasta pública una finca urbana en el término de Villanueva del Arzobispo.

Se saca a pública subasta, para el día 11 de enero de 1977, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio, sito en el término de Villanueva del Arzobispo, calle Colón, número 2; al tipo de 22.404 pesetas.

Jaén, 19 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—8.890-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se rectifica la de 30 de noviembre, que convoca concurso público para la adquisición de bienes para ampliación de equipamiento que se citan.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1976, página 23958, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del tercer día hábil», debe decir: «Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil».

Madrid, 3 de diciembre de 1976.—El Director general, Víctor Arroyo y Arroyo.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un local para ubicar la Jefatura Provincial y dos viviendas para el Jefe provincial y Segundo Jefe, en La Coruña.

Se convoca concurso para la adquisición de un local en La Coruña para ubicar los servicios de la Jefatura Provincial de Tráfico y dos viviendas para el Jefe Provincial y Segundo Jefe. El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Serrano, 45, 2.ª planta, Madrid) y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de La Coruña (Pérez Cepeda, 8), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Jesús García Siso.—8.887-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-SG-IPE-11.138/7, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de septiembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-SG-IPE-11.138/76, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Segovia.—CC-603 Segovia a Aranda de Duero, punto kilométrico 15,500 al 34,000. Refuerzo del firme con doble tratamiento superficial.» A don José Luis González Rodríguez, en la cantidad de 20.889.764 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 28.229.411, un coeficiente de adjudicación de 0,73999995; con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—9.151-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-M-10PE-11.167/76, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el 18 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-M-10PE-11.167/76, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente: «Madrid.—CN-V, Madrid a Portugal por Badajoz (avenida de Portugal), puntos kilométricos 1.800 al 3.800. Mejora de firme Reposición de la capa de rodadura», a «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 7.701.948, que produce en el presupuesto de contrata, de 7.859.131 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,979999951.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.987-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente O-AB-IPE-11.149/76.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-AB-IPE-11.149/76, Albacete,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Albacete.—CN-322 Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 8,800 al 18,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente», a «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 7.200.000 pesetas, que produce en el

presupuesto de contrata, de 7.999.420 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,900085254, con revisión fórmula tipo 5. Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.982-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 5-CC-259-11.18/76, Cáceres.

Visto el expediente de contratación número 5-CC-259-11.18/76, Cáceres,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Cáceres.—Mejora de la travesía carretera C-501, de Alcorcón a Pasencia por San Martín de Valdeiglesias, puntos kilométricos 59,300 al 60,300. Tramo: Losar de la Vera», a don Julio Pérez Recio en la cantidad de 10.185.896 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.185.896 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.988-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Toledo por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 12 de enero de 1977, en la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo, plaza de Santa Clara, número 6, a las doce horas.

Los lotes se podrán visitar en el Almacén de Obras Públicas de Toledo (carretera de Madrid), excepto el número 14, que se encuentra depositado en el Parque Provincial de Maquinaria de Toledo, y los números 16, 19, 20 y 21, que se encuentran depositados en el Parque de Zona de Quintanar de la Orden.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 1 de diciembre de 1976 al 10 de enero de 1977, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo, hasta las doce horas del día 11 de enero de 1977.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Toledo, 30 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Junta Provincial, Enrique Prieto Carrasco.—9.176-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de la limpieza en los Organos centrales.

Se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para la contratación de la limpieza de determinados locales que albergan los Organos centrales del I. N. I. A., en que regirán las prescripciones de carácter general que se relacionan a continuación:

Objeto y periodicidad de la limpieza: Los locales que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares con la periodicidad allí establecida.

Presupuesto: Los concursantes habrán de expresar libremente en sus respectivas proposiciones el precio total que se comprometen a aplicar durante el tiempo de ejecución del contrato.

Plazo previsto de ejecución: Desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1977, estando prevista su prórroga y pudiendo comenzarse en la forma determinada en el artículo 90, 3, del Reglamento General de Contratación.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en los locales del Registro General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, avenida de Puerta de Hierro, sin número, planta primera. El pliego de cláusulas administrativas generales será el contenido en la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 8 de marzo de 1972, para contratación de obras y servicios.

Fianza provisional: Se constituirá en la forma reglamentaria y prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y su cuantía será de setenta y cuatro mil (74.000) pesetas.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Sobre número 1:

a) Documento justificativo de haberse constituido la fianza provisional.

b) Documentos acreditativos de la personalidad del empresario. Las personas físicas, mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Los que acudan a la licitación en representación de otro deberán acompañar poder bastante al efecto, y acreditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad.

c) Declaración que acredite estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Declaración de no estar incurso en las incompatibilidades a las que se refiere el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 2:

Se contendrán en él las proposiciones económicas y de ejecución que correspondan, formuladas estrictamente conforme a las cláusulas 4.ª y 3.ª, respectivamente, del pliego de cláusulas particulares.

Plazo, y lugar de presentación: Hasta las doce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entregada la documentación en horas de oficina, en mano, y en el Registro General del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, avenida de Puerta de Hierro, sin número, planta primera.

Apertura de proposiciones: Ante la Mesa designada al efecto, a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en una sala del edificio de avenida de Puerta de Hierro, sin número.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Presidente, Jaime García Alamán. 9.012-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la brucelosis bovina, ovina y caprina, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la brucelosis bovina, ovina y caprina, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta (entrepunta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consigne los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 220.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Servicio de Transportes) por la que se anuncia subasta de material diverso, chatarra, remolcadores y equipos de frío.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 22 de diciembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, 33, séptima planta, se celebrará una subasta de material diverso, chatarra, remolcadores y equipos de frío.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—El Director técnico.—9.256-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de una unidad móvil de televisión en color con destino a Televisión Española.

Se convoca concurso para adquisición de una unidad móvil de televisión en color, con destino a Televisión Española, por un importe de 89.000.000 de pesetas; el pago se efectuará en dos anualidades: la primera, de 2.700.000 pesetas, en el año 1976, y el resto, hasta el total de la adjudicación, en el año 1977.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.267-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 64 viviendas en el polígono residencial «Santa Marina», de Badajoz.

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 64 viviendas en el polígono residencial «Santa Marina», de Badajoz, por un presupuesto de licitación de cuarenta y ocho millones quinientas sesenta y tres mil trescientas tres pesetas (48.563.303 pesetas).

El plazo de ejecución será de diecinueve meses y la fecha prevista para su comienzo el 4 de enero de 1977.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Badajoz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de novecientas setenta y un mil doscientas sesenta y seis pesetas (971.266 pesetas), en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría d), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Badajoz, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amendi.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva obras alumbrado público accesos del polígono «Las Quemadas», de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de alumbrado público de los accesos del polígono «Las Quemadas», de Córdoba, por un importe de cinco millones trescientas cincuenta y una mil cuatrocientas setenta y seis (5.351.476) pesetas, a favor de la Empresa «ELECTRIFICACIONES DEL SUR, S.A.».

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura. 8.944-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva obras de instalación de suministro de agua del polígono «Balconcillo», de Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de instalación para suministro de aguas a las redes de riego de las alamedas «El Coquín», zonas A y B del polígono «Balconcillo», de Guadalajara, por un importe de cinco millones ciento treinta y dos mil veinte (5.132.020) pesetas, a favor de la Empresa «CONSTRUCCIONES MOYA y de Paz, S.A.».

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura. 8.946-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva obras reparación de la urbanización del polígono industrial de Mieres (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono industrial de Mieres (Oviedo), por un importe de nueve millones ochocientos seis mil novecientos catorce (9.808.914) pesetas, a favor de la Empresa «CEYD, S. L., Construcciones».

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.—8.947-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva obras paso inferior del polígono «Balconcillo», de Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de paso inferior de acceso desde la desviación de la CN-II, Madrid-Barcelona, del polígono «Balconcillo», de Guadalajara, por un importe de veintisiete millones doscientas veintidós mil trescientas cincuenta y nueve (27.232.359) pesetas, a favor de la Empresa «Agromán, S. A.».

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.—8.945-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la explotación del bar del Colegio Universitario de Zamora.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de noviembre de 1976 aparecen las bases del concurso para la explotación del bar del Colegio Universitario de Zamora, en régimen de concesión administrativa, rectificadas por anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de noviembre de 1976.

Fianza de la concesión: 50.000 pesetas.
Fianza provisional de las obras: Pesetas 5.000.

Fianza definitiva de las obras: El 4 por 100 del presupuesto aprobado.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días, a partir de la publicación de este anuncio.

Lugar de presentación: Secretaría de la Diputación, hasta las catorce horas del último día hábil.

Fecha de apertura: El día siguiente, también hábil, a las doce horas del plazo de presentación.

El expediente puede verse en la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado de profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad extendido en el de de 19... en nombre propio (o en el de la persona o Entidad que represente), enterado del pliego de condiciones para optar al concurso de acondicionamiento y explotación del bar del Colegio Universitario de Zamora, en régimen de concesión administrativa, acepta dichas condiciones y se comprometo a abonar a la Diputación Provincial de Zamora el canon anual de (en letra) pesetas, incrementado anualmente a partir del tercer año de

la explotación en (en letra) pesetas equivalentes al por 100 del canon inicial.

Acompaña Memoria, presupuesto y proyecto de las obras a realizar, con expresión del plazo para su ejecución.

Asimismo manifiesta (aquí expondrá las sugerencias que estime oportunas para la mejor realización del concurso).
(Lugar, fecha y firma.)

Zamora, 30 de noviembre de 1976.—
9.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para instalación de señales luminosas de tráfico en cruce de calles Marqués de Valdavia, Navarra e Islas Bikini.

Objeto: Concurso para instalación de señales luminosas de tráfico en cruces de calle Marqués de la Valdavia, Islas Bikini y Navarra.

Tipo: 2.239.497 pesetas.

Plazos: De ejecución de la instalación, dos meses, a contar de la fecha de adjudicación.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutada, autorizada por el Técnico Director, visada por el Concejal Delegado, informada por la Intervención de Fondos y aprobada por la C. M. P. con cargo a la asignación presupuestaria correspondiente.

Garantías: La provisional, de pesetas 54.790, y la definitiva, la que resulte de aplicar el R. C. C. L. al precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En el Registro General de Documentación, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de actos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, por sí (o en representación de) vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en concurso de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 del tipo de licitación.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 17 de noviembre de 1976.—
El Alcalde.—8.850-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) por la que se anuncia pública subasta de aprovechamientos maderables del monte pinar número 87 y año forestal 1977.

Con arreglo al plan de aprovechamientos maderables publicado por el ICONA para el año forestal 1977, en el que se comprenden los del monte pinar número 87 de estos propios, y cumplidos los trá-

mites correspondientes, se saca a pública subasta el aprovechamiento que se indica y durante las horas que se expresan, el próximo día 16 de diciembre del año actual.

Aprovechamiento de maderas:

Lote número 1: A las diez de la mañana; pinos 5.389; metros cúbicos, 1.080; tasación, 1.080.000 pesetas.

Lote número 2: A las once horas; pinos. 2.377; metros cúbicos, 958; 1.140.000 pesetas, tasación.

Lote número 3: A las doce horas; pinos, 2.243; metros cúbicos, 2.020; 1.818.000 pesetas, tasación.

Lote número 4: A las trece horas; pinos, 2.874; metros cúbicos, 1.674; tasación, pesetas 1.674.000.

Todos los aprovechamientos, se refieren a madera en pie y con corteza y de conformidad con el pliego de condiciones. son a riesgo y ventura del comprador.

El rematante está obligado a retirar del monte las leñas resultantes de la corta o trocearlas debidamente en evitación de siniestros por incendio.

Los precios índices serán fijados por la Presidencia del Gobierno.

Modelo de proposición

Sustancialmente se ajustará a lo siguiente:

Don, natural de, de años, con residencia en, lo que acredita con documento nacional de identidad número, (en representación de, lo que acredita con), enterado del anuncio de subastas publicado por el Ayuntamiento de Ayna, «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, relacionado con el aprovechamiento de maderas a realizar en el monte pinar número 87 de sus propios, en año forestal 1977, acepta los pliegos de condiciones que rigen el aprovechamiento y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en Arcas municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones se formularán en pliego cerrado, reintegradas con póliza de seis pesetas o extendidas en papel timbrado de igual cuantía, pudiendo presentarse durante los días y horas hábiles de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la subasta, debiendo venir acompañada de los siguientes documentos:

Poder bastantado, cuando se obre por representación, por Abogado colegiado y en ejercicio en la provincia. declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; resguardo de haber constituido el depósito provisional del 3 por 100 del tipo de tasación; carné de Empresa con responsabilidad, y recibo corriente de Licencia Fiscal

Habiendo fijado el ICONA la fecha de celebración de esta subasta, si desde la publicación no mediaren veinte días, se aplicará la reducción de plazo conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si alguno de los lotes correspondientes a esta subasta quedare desierto, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes de la primera, en las mismas condiciones.

Ayna, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Francisco León Gómez.—14.485-C.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de renovación de alumbrado público en la calle Larrea.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se sacan a subasta las obras de renovación de alumbrado público en la calle Larrea, de este término, bajo presupuesto de dos millones novecientos sesenta y ocho mil trescientas treinta y seis (2.968.336) pesetas, y con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Fomento.

Las propuestas podrán presentarse en dicha Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, teniéndose en cuenta a estos efectos, la fecha de la última publicación, en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de renovación de alumbrado público en la calle Larrea».

Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva (Licencia Fiscal) y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carné de Empresa con responsabilidad, así como el resguardo de haber constituido la garantía provisional de 54.525 pesetas.

La apertura de pliegos se efectuará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la garantía definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento citado, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de cinco pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local y timbre municipal de cinco pesetas; no admitiéndose postura que rebase el tipo de licitación o no acepte íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos demás ocasione la subasta y formalización del contrato.

El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, y de seis meses el de garantía.

Para la validez del contrato se han obtenido las autorizaciones necesarias y se ha contraído crédito suficiente en el presupuesto extraordinario confeccionado a tal fin.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se comprometo a ejecutar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Firma y fecha del proponente.)

Baracaldo, 17 de noviembre de 1976.—
El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—8.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público de la CC-639, Sefanitro-Larrea.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se sacan a subasta las obras de alumbrado público de la CC-639, Sefanitro-Larrea, de este término, bajo presupuesto de dos millones ochocientos treinta y tres mil cuarenta y nueve (2.833.049) pesetas, y con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Fomento.

Las propuestas podrán presentarse en dicha Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de esta provincia teniéndose en cuenta, a estos efectos, la fecha de la última publicación, en pliegos cerrados, que podrán lacrarse y precintarse, y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de alumbrado público de la CC-639, Sefanitro-Larrea».

Independientemente del pliego que contenga la proposición económica se presentará otro que encierre la documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente en el pago de la contribución respectiva (Licencia Fiscal) y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carné de Empresa con responsabilidad, así como el resguardo de haber constituido la garantía provisional de 52.496 pesetas.

La apertura de plicas se efectuará en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el adjudicatario quedará obligado a prestar la garantía definitiva en cantidad igual a los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento citado, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Las propuestas serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de cinco pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local y timbre municipal de cinco pesetas; no admitiéndose postura que rebase el tipo de licitación o no acepte íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, corriendo de cuenta del contratista los gastos de anuncio y cuantos demás ocasión la subasta y formalización del contrato.

El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, y de seis meses el de garantía.

Para la validez del contrato se han obtenido las autorizaciones necesarias y se ha contraído créditos suficientes en el presupuesto extraordinario confeccionado a tal fin.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19, y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se comprometo a ejecutar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 17 de noviembre de 1976.—
El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—8.897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benifayó (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de viales del grupo de viviendas «Diego Salas Pombo».

No habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de las obras de pavimentación de viales del grupo de viviendas «Diego Salas Pombo», se anuncia subasta para la adjudicación de dichas obras, por el tipo de cuatro millones trescientas nueve mil setecientos noventa y seis con ocho céntimos (4.309.790,08), a la baja.

La duración del contrato será de dos meses, a contar de la fecha de su formalización.

El pliego de condiciones y demás documentos de la subasta estarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), en horas de diez a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas para tomar parte en la subasta y caso de resultar ésta desierta, se abrirá automáticamente segunda licitación, con nuevo plazo de veinte días y los mismos pliegos de condiciones.

La apertura de plicas se verificará el día siguiente, a las trece horas, en el despacho de la Alcaldía.

La fianza que se exige para tomar parte en la subasta es de ochenta y seis mil doscientas pesetas (86.200) y la definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando éste otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de los viales del grupo de viviendas «Diego Salas Pombo», de Benifayó, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por el Ayuntamiento de Benifayó (Valencia), por la cantidad de (pesetas) en letra.

Igualmente se comprometo a abonar a los obreros las remuneraciones por jornada legal y horas extraordinarias, conforme a lo establecido por la Reglamentación de Trabajo en la Industria de la Construcción y Obras Públicas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benifayó, 30 de octubre de 1976.—El Alcalde, Salvador Piles.—9.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Borja (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de conducción y distribución de agua potable y saneamiento de la colonia del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia.

Cumplido el trámite del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en virtud de acuerdo de esta Corporación de 25 de octubre de 1976, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de

conducción y distribución de agua potable y saneamiento de la colonia del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia.

Presupuesto de contrata: El presupuesto de contratación es el siguiente:

Conducción de agua, 12.371.716 pesetas (en dicha cantidad se halla comprendida la correspondiente subvención, como obra incluida en el Plan de Cooperación Provincial 1974-1975, y para cuya contratación se cuenta con la preceptiva autorización de la excelentísima Diputación Provincial).

Distribución de agua, 5.526.233 pesetas.
Saneamiento, 19.091.482 pesetas.

Total general del presupuesto actualizado, 36.989.431 pesetas.

Existiendo los créditos presupuestarios necesarios para esta atención.

Orden y plazo de ejecución de las obras: 1.º Conducción, seis meses; 2.º Distribución, ocho meses; 3.º Saneamiento, doce meses; contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteos.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, está constituido por el presupuesto total expresado de 36.989.431 pesetas.

Pagos: Los pagos se realizarán por el Ayuntamiento, mediante las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el Técnico-Director de las mismas, con cargo al crédito destinado a tal fin.

Garantías: Los licitadores deberán depositar fianza provisional por importe de 739.789 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras. La fianza definitiva ascenderá a 1.479.577 pesetas, igual al 4 por 100 del presupuesto total de las obras.

Documentación a presentar: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina (de diez a dos), en este Ayuntamiento.

Los licitadores deberán presentar tres sobres, independientes y cerrados, en la forma siguiente:

Sobre A: Propuesta económica.
Sobre B: Documentación administrativa.
Sobre C: Referencias técnicas.

En cada uno de dichos sobres se inclinan los documentos que se mencionan en el pliego de condiciones.

Forma de adjudicación: A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se constituirá en el salón de sesiones de la Csa Consistorial (Parque de San Francisco, número 2) la Mesa de Contratación, procediéndose a la apertura de los pliegos de referencias técnicas (sobre C).

Dentro del plazo de los cinco días siguientes, y a la vista del informe técnico, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores a la subasta, no prejuzgando esta admisión previa el resultado de la admisión definitiva.

Al día siguiente hábil al en que se haya resuelto la admisión previa a la subasta se constituirá la mesa de Contratación, y el Presidente notificará el resultado de la admisión a los licitadores, y seguidamente la Mesa procederá al examen de los pliegos que contengan la documentación administrativa (sobre B) correspondientes a los licitadores no excluidos, abriéndose a continuación las propuestas económicas (sobre A) relativas a aquellos cuya documentación administrativa se declare bastante, y se adjudicarán provisionalmente las obras, pasando el expediente a la resolución del Ayuntamiento

para la adjudicación definitiva o, en su caso, declaración de licitación desierta.

Documentación que integra el expediente: El pliego de condiciones económico-administrativas, proyectos técnicos y demás documentos que completan el expediente, pueden ser examinados en Secretaría Municipal, en horas de oficina, a partir de esta fecha, durante el plazo mencionado para presentar las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad ...), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la licitación convocada para la realización de las obras de conducción y distribución de agua potable y saneamiento de la colonia del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, y de las condiciones que se exigen, se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas de los proyectos, pliegos de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado y pliegos de condiciones económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad, fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente.)

Borja, 23 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Juan María de Ojeda.—9.056-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de ordenación provisional viaria de conexión con las calles Gonzalo Gallas, Méndez Núñez, callejón de Fuente Nueva y Martínez de la Rosa.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada hace saber que por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día 14 del pasado mes de octubre, se acordó anunciar concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación provisional viaria de conexión con las calles Gonzalo Gallas, Méndez Núñez, callejón de Fuente Nueva y Martínez de la Rosa, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.ª Son objeto de este concurso-subasta las obras antes dichas, con presupuesto tipo de licitación de 513.731 pesetas, para los que existe la oportuna consignación presupuestaria.

2.ª Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se comunique su adjudicación, y quedar finalizadas dentro del mes siguiente a la fecha en que dieren comienzo.

3.ª La garantía provisional para participar en esta licitación será la de 10.275 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, la del 4 por 100 del remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario.

4.ª Los licitadores presentarán dos pliegos, cerrados y firmados, en cuyo anverso se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de ordenación provisional viaria de conexión con

las calles Gonzalo Gallas, Méndez Núñez, callejón de Fuente Nueva y Martínez de la Rosa».

El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referencias», e incluirá los siguientes documentos:

1.º Documento fehaciente acreditativo de ser contratista de obras públicas y encontrarse al corriente en el pago de la oportuna contribución.

2.º Carné de Empresa con responsabilidad.

3.º Documento que justifique haber realizado satisfactoriamente obras de esta naturaleza.

4.º Declaración jurada de no encontrarse afectado por ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que se establecen en el citado Reglamento.

También se podrá acompañar cuanta documentación se estime conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo el de «Oferta económica», se incluirá proposición con arreglo al modelo que se inserta al final, que se extenderá en pliego reintegrado con póliza del Estado de tres pesetas más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes.

5.ª Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurídica con capacidad bastante, de conformidad con el Reglamento de Contratación vigente.

Los poderes y documentos acreditativos de personalidad o representación se acompañarán a la proposición debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica municipal, a costa del licitador.

6.ª Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de once a trece horas.

7.ª La apertura de pliegos será a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda, de la Casa Consistorial, y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

8.ª Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en dicho Negociado de Fomento los pliegos de condiciones y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por quienes les interese.

9.ª Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento anteriormente invocado, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario.

10. El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarlo a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de circunstancias.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de ordenación provisional viaria de conexión con las calles Gonzalo Gallas, Méndez Núñez, callejón de Fuente Nueva y Martínez de la Rosa, ofrece, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante), realizar las mismas en la cantidad de (expresarla en letra) pesetas, con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 25 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.019-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la explotación de un quiosco para la venta de periódicos y revistas, sito en la plaza de los Caídos, de esta ciudad, mediante arrendamiento.

Habiéndose dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca subasta pública para la adjudicación de la explotación de un quiosco destinado a la venta de periódicos y revistas, ubicado en la plaza de los Caídos, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes previsiones:

a) Objeto del contrato: Es la explotación de un quiosco, en régimen de arrendamiento, para la venta de periódicos y revistas, sito en la plaza de los Caídos, de esta ciudad.

b) Tipo de licitación: Consistirá en una entrega inicial de quinientas mil (500.000) pesetas y en un alquiler mensual de cuatro mil (4.000) pesetas.

c) Duración del contrato: El arrendamiento se otorgará por diez años, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

d) Publicidad: Toda la documentación de la subasta estará de manifiesto en la Secretaría Municipal (Oficialía Mayor).

e) Garantías: La garantía provisional se fija en la cantidad de veinticinco mil (25.000) pesetas, y la garantía definitiva, en cincuenta mil (50.000) pesetas, o cantidad que resulte del tipo de adjudicación.

f) Modelo de proposición: Don, (nombre, apellidos y circunstancias) con domicilio en (ciudad, calle, número), por sí (o con la representación que ostenta de ...), interesado en el anuncio de subasta para la adjudicación del quiosco para la venta de periódicos y revistas en la plaza de los Caídos, de esta ciudad, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se comprometo a realizar dicho servicio en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

En relación a la condición quinta del pliego ofrece:

Entrega inicial: pesetas (en letra y número).

Alquiler mensual: pesetas (en letra y número).

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todo sus aspectos incluso los de previsión, accidentes y seguros sociales.

(Lugar, fecha y firma.)

g) Tramitación: Para optar a la subasta, los licitadores deberá presentar las proposiciones correspondientes, con arreglo al modelo inserto, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de un sobre cerrado, en el que se incluirán, además, la declaración jurada de no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y el compromiso de sujetarse en todo lo dispuesto en las Leyes de previsión social, protectoras de la industria nacional y del trabajo; asimismo, los licitadores deberán adjuntar los siguientes documentos preceptivos: Documento nacional de identidad o fotocopia, carné de Empresa con responsabilidad y justificante de estar al corriente del pago del impuesto sobre actividades y beneficios comerciales e industriales, así como coti-

zaciones de la Seguridad Social; si actúa como persona jurídica, documento de legitimación, que será bastantado por el Secretario de la Corporación, funcionario Letrado que le sustituya o Abogado en ejercicio. Los licitadores deberán presentar las Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que sirvan para acreditar su condición de idoneidad y que le capacitan para prestar el servicio que se reclama. Las proposiciones deberán presentarse en Secretaría General (Oficialía Mayor), de nueve a trece horas. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, a las trece horas del día inmediato hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sujetándose dicho acto a la tramitación señalada en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario de ingresos para el pago de las cantidades que dimanen de la presente subasta.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del mismo.

Granollers, 15 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—14.303-C.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (Logroño) por la que se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del teatro «Bretón de los Herreros».

Objeto de la licitación: La contratación, por el sistema de concurso-subasta, de la ejecución de las obras de sustitución de cubierta y reforma interior del teatro «Bretón de los Herreros», según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Precio tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso-subasta, 50.000 pesetas, y la definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallan de manifiesto en la Intervención Municipal, todos los días laborables, de nueve de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Ofertas económicas», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo que se especifica a continuación y reintegrada con una póliza del Estado de 12 pesetas, otra de 10 pesetas de este Ayuntamiento y sello mutua de cinco pesetas, y el otro sobre con el subtítulo de «Referencias», en el cual se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones y cuantos particulares referentes a la actividad desarrollada por el proponente, en relación con las obras a contratar, deberán presentarse en la Secretaría Municipal los días laborables, de nueve a catorce horas, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminando el plazo de presentación a los veinte días, también hábiles, transcurridos a contar del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «Referencias», se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación de presentación de las proposiciones.

El resultado del examen de los pliegos de «Referencias» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, que habita en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha (en nombre y representación de, en su caso), enterado del pliego de condiciones facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de sustitución de cubierta y reforma interior del teatro Bretón de los Herreros, en Haro, con sujeción al proyecto técnico aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en la cifra de (en cifra y letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Haro, 20 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de dos parques de servicios.

Objeto: Concurso de obras de construcción de dos parques de servicios en las calles de Josefa Díaz, 13, y Pradillo, con vuelta a Gustavo Fernández Balbuena.

Tipo: 14.407.714 pesetas.

Plazos: Ciento ochenta días hábiles para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 152.039 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de dos parques de servicios en las calles de Josefa Díaz, 13, y Pradillo, con vuelta a Gustavo Fernández Balbuena, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para la redacción del proyecto y construcción de 648 viviendas de protección oficial en el polígono «C» de Carabanchel Alto.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1976, adoptó el acuerdo de prorrogar el plazo para presentación de ofertas del concurso para la redacción del proyecto y construcción de 648 viviendas de protección oficial en el polígono «C» de Carabanchel Alto, hasta el día 15 de enero de 1977, a la una de la tarde.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de agua potable de la villa.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la red de distribución de agua potable de Mairena del Alcor.

Tipo: El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas 7.765.690.

Duración de las obras: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de ocho meses desde su comienzo.

Pago: Contra certificación expedida por el señor Director de las obras, previo el cumplimiento de las normas establecidas al respecto por la excelentísima Diputación Provincial.

Fianzas: La provisional se prestará en la Depositaria de Fondos Municipal o en la Caja General de Depósitos, por importe de 151.485 pesetas, y la definitiva, por la suma de 302.971 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la documentación que señala el pliego de condiciones, en la Secretaría General, de nueve a trece horas.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al del vencimiento a la presentación de pliegos, a la hora de las trece, en cuanto al sobre de referencias, ante la Mesa. La apertura de los sobres de ofertas económicas se anunciará oportunamente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la edificación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

Mairena del Alcor, 22 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.894-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos complejos deportivos.

En virtud de lo acordado por esta Corporación municipal en la sesión del día 22 de octubre de 1976, se anuncia subasta pública relativa a las obras de construcción de dos complejos deportivos, uno en La Cabaneta y otro en Can Ferineta, bajo el tipo de tres millones quinientos sesenta mil quinientos setenta y una (3.560.571) pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en dos meses siendo la época o plazo en que se ha de prestar la obra inmediata.

tamente después de la adjudicación de la subasta.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en la indicada subasta.

La subasta se verificará en las Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintidós hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al impuesto sobre actos jurídicos documentados, un sello municipal de 100 pesetas y uno de la MUNICIPAL de 50 pesetas, se presentarán suscritas por el propio licitador, o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, o sus sucursales, el 2 por 100 del tipo de subasta, o sea, la cantidad de setenta y una mil doscientas once (71.211) pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por dicho Reglamento. Los licitadores deberán acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de dos complejos deportivos», y su presentación tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Pont d'Inca, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto del carné de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de las obras de construcción de dos complejos deportivos, se comprometo a ejecutar las obras referidas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Marratxi, 3 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Guillermo Vidal.—El Secretario, José Moya.—8.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de limpieza de la red de alcantarillado e imbornales de la zona Norte de la ciudad.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de limpieza de la red de alcantarillados e imbornales de la zona Norte de la ciudad.

Tipo de licitación: 8.050.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 110.500 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de limpieza de la red de alcantarillado e imbornales de la zona Norte de la ciudad, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 24 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Alfredo Meca.—9.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nuevo muro en la plaza Marín Astigarraga.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de nuevo muro en la plaza Marín Astigarraga.

Tipo de licitación: 5.316.373 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 73.245 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas de este último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién ésta sea), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de construcción de nuevo muro en la plaza Marín Astigarraga, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas se comprometo y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dichos proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 24 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Alfredo Meca.—9.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de piña.

Se convoca subasta para la enajenación del aprovechamiento de piña de los montes de propios de esta Corporación, «Ordenados de Moguer» y «Parcela 2.ª», correspondientes al año forestal 1977, aforada en 3.000 millares de piñas.

Tipo de licitación: 1.650.000 pesetas.

Fianza provisional: 43.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se determinará aplicando al precio de adjudicación los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Condiciones del aprovechamiento: La subasta y el aprovechamiento se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por esta Corporación en sesión de 15 de noviembre pasado; el pliego de condiciones técnico-facultativas sobre ejecución de disfrutes en montes a cargo de ICONA, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975, y Plan anual de aprovechamientos del monte «Ordenados de Moguer» y «Parcela 2.ª», para el año 1977, los cuales se hallan de manifiesto en las oficinas de Secretaría Municipal, todos los días hábiles, durante las horas de oficina (de nueve a trece), en unión del expediente.

Duración: El aprovechamiento deberá realizarse dentro del año 1977. El importe del remate se ingresará en arcas municipales, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, todos los días hábiles hasta el anterior al de apertura de las plicas, y deberán ajustarse al modelo que se inserta al final de este anuncio e ir reintegradas con póliza de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de cinco pesetas.

Con las proposiciones deberá acompañarse, por separado, el resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el poder notarial, en caso de representación, debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan diez, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en representación de, (en su caso), lo cual acredito con poder otorgado ante el Notario don, con residencia en, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento de pña de los montes «Ordenados de Moguer» y «Parcela 2.ª», año 1977, ofrece por el mismo la cantidad de, (en letra) pesetas, obligándose a cumplir todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán presentarse, en sobre cerrado, con la leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de pña de los montes de propios del Ayuntamiento de Moguer.»

En el caso de que el aprovechamiento no resulte adjudicado, se celebrará la subasta, en segunda convocatoria, el día en que se cumplan seis hábiles desde la celebración de la primera subasta, a la misma hora y en idénticas condiciones.

Si después de adjudicada la subasta se anulara por cualquier causa la adjudicación, la Corporación podrá adjudicársela al siguiente mejor postor e convocar nueva subasta.

Moguer, 3 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Moncada y Reixach (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de un tramo de la avenida de la Ribera, de Moncada Centro.

Habiéndose acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 22 de octubre próximo pasado, anunciar concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de un tramo de la avenida de la Ribera, de Moncada Centro, por el presente anuncio se procede a dicha convocatoria de subasta, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Es objeto de este concurso las obras de urbanización de un tramo de la avenida de la Ribera, de Moncada Centro, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Fernando Gordillo Fábregas, siendo el tipo de licitación la cantidad de un millón setecientos noventa y siete mil seiscientos doce pesetas con sesenta céntimos (1.797.612,60).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a partir de la fecha en que se le comunique al contratista la adjudicación definitiva del remate.

3.ª El proyecto y demás datos relativos al expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

4.ª La garantía provisional se cifra en la cantidad de 80.000 pesetas, que deberá ingresarse en metálico en la Depositaria del Ayuntamiento, acompañándose el resguardo de tal depósito a la proposición, o en las formas legalmente admitidas.

5.ª La garantía definitiva se establece en un 6 por 100 del importe en que se realice la adjudicación definitiva del remate.

6.ª Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la referida inserción, terminando el plazo de presentación a las trece horas del último día hábil de los veinte expresados.

7.ª Las proposiciones se presentarán

en pliegos cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de urbanización de un tramo de la avenida de la Ribera, de Moncada Centro».

Dichas proposiciones irán acompañadas del documento justificativo de la constitución de la garantía provisional y de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.ª Cuando se trate de personas jurídicas o sociedades, acompañarán el oportuno poder o documento acreditativo de la capacidad y autorización para tomar parte en el presente concurso, cuyo poder será bastantado por el Secretario Letrado de este Ayuntamiento, y en su ausencia, por cualquier Letrado con ejercicio en la localidad.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario del Ayuntamiento, efectuándose la adjudicación provisional al postor que presente la proposición más baja.

10. El procedimiento es el de concurso, pudiendo los concursantes proponer condiciones especiales que mejoren el proyecto, y entre ellas la concesión de facilidades de pago al Ayuntamiento, siendo un dato a tener en cuenta de importancia cualificada las mayores facilidades que en este aspecto se otorguen por el contratista, sin que por tal motivo pueda incrementarse el importe que sirva de base a la licitación.

11. El modelo de proposición es el siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por concurso, de las obras de urbanización de un tramo de la avenida de la Ribera, de Moncada Centro, se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de, (en letra) pesetas, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, no afectándole incapacidad e incompatibilidad.

Condiciones especiales:

(Fecha y firma del proponente.)

12. No se admitirán proposiciones por correo, y con objeto de facilitar la presentación de las mismas, no se exigirán tampoco reintegro con sello municipal, aun cuando posteriormente sea satisfecho por el proponente.

Las proposiciones irán reintegradas con sello o póliza del Estado de seis pesetas. Para la realización de las expresadas obras existe la oportuna consignación.

Moncada y Reixach, 8 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Jaime Salvatella.—8.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna del Madera (Albacete) por la que se anuncia subastas de aprovechamientos maderables.

El Alcalde del Ayuntamiento de esta villa hace saber: Que aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones y

publicado por la Jefatura de ICONA el plan de aprovechamientos y calendario de subastas, se anuncian las siguientes de los montes de estos propios, para su disfrute durante el año forestal 1977.

Maderas

Monte «Hoyas del Pino»: 812 pinos, R-2, especie P.L., con 401 metros cúbicos; tasación, 464.100 pesetas. Hora de la subasta, a las nueve.

Mismo monte: 505 pinos, R-34, especie P.L. y P. pr., con 524 metros cúbicos; tasación, 569.600 pesetas. Hora de la subasta, a las nueve treinta.

Mismo monte: 596 pinos, R-49, especie P.L., con 389 metros cúbicos; tasación, 477.000 pesetas. Hora de la subasta, a las diez.

Mismo monte: 476 pinos, R-83, especie P. l., con 439 metros cúbicos; tasación, 552.600 pesetas. Hora de la subasta, a las diez treinta.

Monte «Riomadera», etc.: 634 pinos, R-19, especie P. pr., con 429 metros cúbicos; tasación, 402.800 pesetas. Hora de la subasta, a las once.

Mismo monte: 622 pinos, R-38, especie P. pr., con 584 metros cúbicos; tasación, 569.950 pesetas. Hora de la subasta, a las once treinta.

Mismo monte: 451 pinos, R-59, especie P. pr., con 361 metros cúbicos; tasación, 387.750 pesetas. Hora de la subasta, a las doce.

Mismo monte: 1.210 pinos, R-89 y 105, especie P. pr., con 616 metros cúbicos; tasación, 593.850 pesetas. Hora de la subasta, a las doce treinta.

Mismo monte: 681 pinos, R-91 y 104, especie P. pr., con 472 metros cúbicos; tasación, 499.600 pesetas. Hora de la subasta, a las trece.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que se inserta al final, se podrán presentar durante las horas de oficina, desde la publicación del anuncio hasta las trece horas del día 13 de diciembre próximo.

Las subastas se celebrarán en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las horas fijadas, el día 14 de diciembre.

Depósito previo: 3 por 100 del precio de tasación.

Fianza definitiva: 6 por 100 del precio de adjudicación.

Documentos a aportar: Resguardo del depósito previo y declaración jurada de no hallarse incurrido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y carné de Empresa con responsabilidad.

Todos los aprovechamientos se entienden en pie y con corteza, y son a riesgo y ventura del contratista, el que por ningún concepto podrá pedir alteración de precio ni indemnización alguna.

El precio índice será el fijado por la Presidencia del Gobierno.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de gastos de anuncios, gestión técnica, gastos de formalización de contrato, impuestos y demás inherentes a esta subasta.

La duración del contrato será la correspondiente al año forestal.

Si alguna subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y bajo los mismos precios y condiciones.

Si por anunciarse la subasta con fecha fija, de acuerdo con el calendario de ICONA, no mediasen veinte días hábiles entre la publicación del anuncio a la subasta, se entenderá aplicada la reducción de plazos del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones supone la aceptación del pliego de condiciones obrante en este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número y carné de Empresa con responsabilidad número por sí (o en representación de ...), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y de la provincia número correspondiente a los días respectivamente, por el que se anuncia la subasta para el aprovechamiento de del monte de estos propios, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra) pesetas.

Paterna del Madera, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—14.287-C.

Resolución del Ayuntamiento de Pinarejos (Segovia) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 41, de estos propios, durante la campaña de 1977.

Al veintidós día hábil siguiente, contado a partir del de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, ante la Mesa constituida al efecto la primera subasta para el aprovechamiento de maderas del monte número 41, de estos propios, durante la campaña de 1977, con arreglo a los siguientes datos:

Lote. Segundo.

Número de pinos: 425 de la especie «pinaster».

Volumen de fustes: 430.490 metros cúbicos, con corteza y exclusión de las leñas de copas.

Tasación: 537.500 pesetas.

Precio índice: El 25 por 100 sobre la tasación.

Corteza: El 30 por 100.

Fianza provisional: 3 por 100 de la tasación.

Apertura de pliegos: A las once horas.

La garantía definitiva será del 6 por 100 del importe por que fuera adjudicada esta subasta.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y el específico técnico-facultativo que han de servir de base a esta subasta podrán ser examinados durante las horas de diez a trece de todos los días hábiles, hasta el anterior, inclusive, al señalado para la subasta, en este Ayuntamiento.

La presentación de pliegos podrá efectuarse durante las horas de diez a trece de todos los días hábiles, que medien desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, inclusive, al señalado para la subasta.

Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, resguardo de garantía provisional y declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Caso de resultar desierta esta primera subasta, se celebrará una segunda, a los cinco días hábiles, en las mismas condiciones que esta primera.

Modelo de proposición

Don mayor de edad con residencia en provincia de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), en relación con el anuncio de subasta de maderas de 425 pinos, en el monte número 41 del Catálogo, lote segundo, de la pertenencia del Ayuntamiento de Pinarejos, en el año forestal de 1977, publicado en el «Boletín Oficial del Estado»

número de fecha acepta las condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base para este aprovechamiento y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Pinarejos, 24 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quel (Logroño) por la que se anuncia concurso para la instalación de una báscula puente.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 19 de noviembre en curso, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso.

Objeto del contrato: La contratación de la instalación de una báscula puente con sus accesorios, de 80.000 kilogramos de fuerza, plataforma de 16 por 3 metros, de hormigón.

Tipo de licitación: El tipo máximo de adjudicación del concurso será de pesetas 641.000.

Garantía provisional y definitiva: Pesetas 25 645 para la provisional, y del 6 por 100 sobre el precio de adjudicación para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día en el que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora del concurso: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días hábiles de los diez que se señalan para la presentación de pliegos, se encuentran expuestos al público los reguladores del concurso en la Secretaría del Ayuntamiento a efectos de reclamaciones.

Nota: Si quedare desierto este concurso, tendrá lugar un segundo a los cinco días hábiles, en las mismas condiciones y bajo el mismo tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con residencia y vecindad en calle número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Quel en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el suministro de

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como

concurante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Quel, 19 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalaciones semafóricas en el cruce del paseo Prim con la carretera de Riudoms, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de instalaciones semafóricas en el cruce del paseo Prim con la carretera de Riudoms, de esta ciudad.

Tipo máximo de concurso: 933.643 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 18.673 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don que vive en con documento nacional de identidad número bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas, con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifra y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 17 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y aceras en la calle Valentín Almirall.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de pavimentación y aceras en la calle Valentín Almirall.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo máximo de licitación: 2.709.316 pesetas, con cargo a la partida 16, del presupuesto especial de urbanismo.

Comienzo de las obras: Dentro de los quince días naturales siguientes al de la formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el Facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación el 4 por 100 más la complementaria si procediera.

Garantía provisional: 54.186 pesetas.

Documentos a presentar: Proposición económica, documento nacional de identidad, carné de Empresa con responsabilidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y Mutualidad Laboral, y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Todo ello en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado.

Reintegro de la proposición: Un timbre de tres pesetas del Estado y un sello municipal de seis pesetas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan once hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, de once a trece horas, todos los días laborables, finalizando la admisión a las doce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los anuncios e impuestos.

Proyecto: En el Negociado de Obras Públicas de este Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, junto con los demás elementos que conviene conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para la ejecución del proyecto de pavimentación y aceras en la calle Valentín Almirall (semicalle) de la ciudad de Sabadell, se compromete a efectuarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (la cantidad en letra y número) pesetas.

Al mismo tiempo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponde a cada oficio o categoría de empleados (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Sabadell, 18 de noviembre de 1976.—
El Alcalde accidental.—14.470-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita de Montbui (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.º *Objeto del contrato:* Ejecución de las obras de pavimentación de varias calles de esta localidad.

2.º *Tipo de licitación:* 16.588.328 pesetas.

3.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina.

4.º *Pagos:* Se efectuarán por certificaciones de obra hecha. Al efecto existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario.

5.º *Fianzas:* La provisional es de 224.708 pesetas, y la definitiva es del 3 por 100 del precio de adjudicación.

6.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal todos los días hábiles, de diez a trece horas, hasta el anterior hábil al que corresponda la celebración de la subasta.

7.º *Fecha de la subasta:* A las trece horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» y en el de la provincia.

Modelo de proposición

Don, (nombre y apellidos de la persona individual que solicita) de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa o poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de varias calles del término municipal de Santa Margarita de Montbui, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

Santa Margarita de Montbui, 26 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Francisco Gomá Carol.—14.469-C.

Resolución del Ayuntamiento de Solsona (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento, pavimentación de aceras y encintado de bordillo, en carretera de Torá.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de saneamiento, pavimentación de aceras y encintado de bordillos, en carretera de Torá.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.505.638 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra.

Exposición del expediente: En la Secretaría municipal.

Garantías: 2 por 100 del presupuesto de la obra, la provisional, y 4 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura: La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, de años, profesión, vecindad, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las

obras de saneamiento, pavimentación de aceras y encintado de bordillo, en la carretera de Torá, con sujeción al proyecto, en la cantidad de, pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la garantía provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad. (Lugar, fecha y firma.)

Solsona, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Solsona (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público en calles Llobera, Madre de Dios, plaza San Juan y plaza Mayor.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Llobera, Madre de Dios, plaza de San Juan y plaza Mayor.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 543.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra.

Exposición del expediente: En la Secretaría Municipal.

Garantías: 2 por 100 del presupuesto de la obra, provisional, y 4 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Modelo de proposición

Don, de años, profesión, vecindad, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Llobera, Madre de Dios, plaza de San Juan y plaza Mayor, con sujeción a los proyectos, en la cantidad de pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la garantía provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad. (Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Solsona, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.891-A.

Resolución del Ayuntamiento de Solsona (Lérida) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de encintado y pavimentación de aceras en travesía carretera de Basella y de alcantarillado para recogida de aguas pluviales.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de encintado y pavimentación de aceras en travesía carretera de Basella y de alcantarillado para recogida de aguas pluviales.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 1.173.065 pesetas, por lo que respecta al primero de los presupuestos facultativos citados, y de 664.077 pesetas, por lo que hace al segundo, con un total de 2.237.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificación facultativa de obra.

Exposición de expedientes: En la Secretaría Municipal.

Garantías: 2 por 100 del presupuesto de obras, la provisional y 4 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Apertura: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don de años profesión vecindad con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de encintado y pavimentación de aceras en carretera de Basella y de alcantarillado para recogida de aguas pluviales, con sujeción los proyectos, en la cantidad de pesetas. Es adjunto resguardo de haber depositado la garantía provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad.
(Lugar, fecha y firma.)

Solsona, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de arbolado.

Este Ayuntamiento anuncia la venta, en pública subasta, de 8.185 pinos, con una cubicación de 950.300 metros cúbicos, señalados en plantaciones de los montes altos de Vitoria.

Tipo de subasta: 965.100 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 del tipo la provisional, y 6 por 100 de la adjudicación la definitiva.
Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen, la documentación: En el Negociado de Area Comarcal-Zona Rural.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 así como del carné de Empresa con responsabilidad, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de un lote de pinos de ese Ayuntamiento, señalados en los montes altos, ofrece por el mismo la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 23 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.990-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desvío y cubrimiento de la acequia del Plano, entre las calles Royo Villanova, Escultor Lobato y camino de Miraflores.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de desvío y cubrimiento de la acequia del Plano, entre las calles Royo Villanova, Escultor Lobato y camino de Miraflores.

Tipo de licitación: 5.780.977,96 pesetas en baja.

Plazo de ejecución: Cinco meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 82.809 pesetas
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... referente a la contratación de mediante y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y Gil.—8.903-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

Extravío de cupones

Habiendo sufrido extravío los cupones número 52, vencimiento 1 de enero de 1976, de los títulos de deuda amortizable al 4 por 100 de la emisión de abril de 1952, serie B, números 68.346 a 68.374, se previene, de acuerdo con lo dispuesto en la Real Orden de 17 de abril de 1913, que de no ser habidos y presentados en la Dirección General del Tesoro serán declarados nulos y sin ningún valor una vez transcurrido el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el expediente de extravío número 8.800 que se tramita en la Sección de Liquidación de la Dirección General del Tesoro.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados doce resguardos, expedidos por esta Caja General de Depósitos, en diversas oficinas de la Administración, y que fueron constituidos según el detalle siguiente:

| Número de Registro | Propietario | Importe | Fecha constitución |
|--------------------|---|---------|--------------------|
| 106.865 | Radiología, S. L. | 9.600 | 15- 3-1974 |
| 116.366 | Fernando Cañeque Cañeque | 25.000 | 21- 5-1966 |
| 286.086 | José Banús, S. A. | 30.000 | 24- 6-1964 |
| 284.521 | Francisco Signes Sanahuja | 2.000 | 23- 3-1967 |
| 126.704 | Sociedad Española de Restauración y Hostelería, S. A. | 36.148 | 25-10-1966 |
| 127.799 | La misma | 248.496 | 12-11-1966 |
| 119.754 | Fabricación de Automóviles Diésel, S. A. | 142.148 | 6- 7-1966 |
| 110.238 | Hauser y Menet, S. A. | 83.813 | 8- 5-1974 |
| 128.417 | Juan Nieto García | 500 | 10- 2-1975 |
| 204.628 | Transportes García de la Fuente, S. A. | 5.000 | 20-10-1969 |
| 1.251 | Gerardo de Pablo Gil | 2.000 | 22- 1-1970 |
| 68.692 | Ramón Ricoy Mouriño | 3.000 | 29- 9-1972 |

(Referencias 905, 2.280, 2.363, 2.410, 2.476, 2.542, 2.593, 2.598 y 2.628/1976.)

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen, que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a sus legítimos dueños, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Administrador.—9.320-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE VELEZ-MALAGA

Alfonso Casado Vicente, Recaudador de Tributos del Estado en la expresada Zona.

Hago saber: Que en los expedientes de apremio que por esta Zona recaudatoria se instruyen a los deudores que a conti-